

# INSTRUCTIVO PARA SOLICITUD DE INSCRIPCIONES

**SEDE LOS NARANJOS** 

### PERÍODO ACADÉMICO ENERO - ABRIL 2013

#### **INICIO DE CLASES** 14 DE ENERO DE 2013

La Universidad Nueva Esparta en pro de garantizar el éxito de los bachilleres que inician los estudios universitarios, ha concebido un PROGRAMA DE INICIACIÓN con las siguientes características:

- Identificación de la carrera con mayor precisión.
- Aprovechamiento del tiempo útil
- Uso de las herramientas de apoyo para el desarrollo de las competencias que demanda el mercado laboral.
- CHARLA DE ORIENTACIÓN el 07 de Enero de 2013 8:00a.m. Salón las Trinitarias
- El PROGRAMA DE INICIACIÓN se orienta hacia el refuerzo de los conocimientos que requieren las asignaturas, como resultado de la PRUEBA DIAGNÓSTICA.
- El costo de cada asignatura será equivalente a las unidades de crédito de ésta. Valor de CU: Bs.F. 180 (2 UT).
- El PROGRAMA DE INICIACIÓN se ofrecerá en turno alterno a la carrera escogida. El interesado podrá cursar el Primer Período Académico simultáneamente.
- Fecha de Prueba Diagnóstica: 14 de Enero de 2013 por orden de preinscripción.
- Los Estudiantes preinscritos pueden obtener información sobre la Prueba Diagnóstica por la Página Web: www.une.edu.ve, a partir del 15 de noviembre de 2012

#### ESTÁN EXENTOS DE PRESENTAR LA PRUEBA DIAGNÓSTICA:

- Estudiantes por traslado de Universidad Nacional
- Estudiantes por equivalencias
- Estudiantes con promedio de aprobación de la Prueba Diagnóstica con 12 o más puntos.

#### 1. MODALIDADES DE INGRESO

- Bachilleres
- Traslado de una Universidad Nacional.
- T.S.U. Equivalencias

#### 2. REQUISITOS DE PREINSCRIPCIÓN

- Planillas de preinscripción totalmente llenas en letra de imprenta. Use bolígrafo azul o negro.
- \*Fotocopia de la Partida de Nacimiento y dos fotocopias de la Cédula de Identidad ampliada.
- \*Original y copia fondo negro de la Certificación de Calificaciones de Bachillerato, con las estampillas correspondientes, autenticada por la Institución Educativa o por la Zona Educativa.
- \*Original y copia fondo negro del Título de Bachiller, con las estampillas correspondientes, debidamente autenticado.
- 1 Foto tamaño Carnet, no digital.
- Fotocopia de la constancia de inscripción del Sistema Nacional de Ingreso a la Educación Universitaria. "RUSNIEU" o su equivalente.
- Planilla de depósito por la cantidad correspondiente a la primera cuota.

**IMPORTANTE:** los datos personales expresados en los documentos solicitados señalados con asteriscos (\*), deberán concordar totalmente: apellidos y nombres, lugar y fecha de nacimiento, cédula de identidad.

CONSERVE LOS DUPLICADOS: únicos documentos válidos en caso de reclamos.

### 3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 31 de Octubre al 11 de Diciembre de 2012 / 07 de Enero al 11 de Enero de 2013 HORARIO: Lunes a Viernes. 8:00 a.m. a 11a.m. y 1:00 p.m. a 4:00 p.m.

# 1.- COSTO DEL PERÍODO ACADÉMICO. Bs.F. 9750,00

• PRIMERA CUOTA:	Bs. 1950,00.	Inscripción.
• SEGUNDA CUOTA:	Bs. 1950,00.	28 de Enero de 2013.
• TERCERA CUOTA:	Bs. 1950,00.	15 de Febrero de 2013.
• CUARTA CUOTA:	Bs. 1950,00.	15 de Marzo de 2013.
• QUINTA CUOTA:	Bs. 1950,00.	15 de Abril de 2013.

El pago total del Período Académico Bs. 9750,00 el día de la inscripción, concede al estudiante un 5% de descuento.

2.- El valor de cada UC: Bs.F. 180,00 (2 UT).

#### **IMPORTANTE**

El estudiante al formalizar su inscripción es responsable del monto total establecido para el período académico. Ha reservado un cupo, por ello no será exonerado de este deber.

## **RÉGIMEN ADMINISTRATIVO**

- 1. El Pago se podrá realizar a través de Multipagos Banesco, depósito Bancario, sólo en efectivo, o con cheque de gerencia a nombre de: UNE, A.C., y con tarjetas de Crédito Visa y Master Card, o con Tarjeta de Débito de cualquier institución bancaria por los puntos de venta ubicados en el Dpto. Control de Pagos de la Universidad.
- 1.1. Los depósitos bancarios en efectivo o cheques de gerencia deberán ser entregados al funcionario en el momento de Inscripción.
- 1.2. No se aceptan depósitos con cheques personales, ni de compañías.

# 2. La Administración por ninguna causa devuelve el dinero cancelado, aunque el estudiante no haya asistido a clases.

- 3. Cuando un estudiante no concluya el período y posteriormente desee incorporarse, deberá anexar a la PLANILLA DE SOLICITUD DE REINGRESO la solvencia administrativa correspondiente al **costo total** del PERÍODO ACADÉMICO ANTERIOR.
- 4. Para tramitar cualquier documento, el estudiante debe estar al día con el pago de las cuotas exigidas por la Administración.
- 5. Los estudiantes se comprometen a aceptar el aumento que se establezca, con motivo de aumento de sueldos, servicios y/o materiales

Al formalizar la inscripción, usted ha aceptado las condiciones de este instructivo.

CUENTA CORRIENTE BANCO BANESCO 0134-0367-89-3673000532 UNE, A.C. SOLO EFECTIVO